



GOBIERNO
REGION ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0479 - 2015 -GRA/PRE.



Huaraz, 14 MAY 2015

VISTO:

El oficio No. 234-2015-GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-GRDS, de fecha 20 de Marzo del 2015;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el Artículo 21º, inciso c) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que evaluada la propuesta elevada por el Gerente Regional de Desarrollo Social, por razones de carácter institucional y de conformidad con el Art. 77 del Decreto Supremo No. 005-90-PCM; se ha visto por conveniente designar a la Dra. Maritza Roxana Benites Villaorduña, en el cargo de confianza de Sub Director del Hospital "Víctor Ramos Guardia" de Huaraz;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Designar, a partir de la expedición de la presente resolución, a la Dra. **MARITZA ROXANA BENITES VILLAORDUÑA**, en el cargo de confianza de Sub. Director del Hospital "Víctor Ramos Guardia" de Huaraz (Director de Programa Sectorial I), nivel remunerativo F-3, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Sr. Enrique M. Vargas Barrenechea
GOBERNADOR REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Huaraz 14 MAY 2015

Marcelino P. Gutiérrez Castillo
FEDATARIO GOB. REGIONAL ANCASH